

Proyecto de creación y estudios conexos del futuro Conicet: las líneas de continuidad silenciadas respecto al primer peronismo

Hernán Comastri*

Resumen

El informe titulado Consejo Nacional de Investigaciones Científicas. Proyecto de creación y estudios conexos es un estudio realizado en 1956 por algunos de los más destacados científicos de la Argentina, a pedido de las autoridades militares que evaluaban en el momento las bases sobre las cuales construir una institución centralizada de promoción y coordinación de la investigación científica de alcance nacional. La evaluación de los científicos convocados, más allá de sus propios posicionamientos políticos, permite observar las diversas líneas de continuidad entre la historia de la ciencia previa y posterior al golpe de Estado de 1955, así como aportar a una reconstrucción histórica de los antecedentes del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), creado en 1958. A través del análisis de esta fuente, en diálogo con otras fuentes primarias y secundarias, en el presente trabajo se buscará mostrar las tensiones que cruzaron a los actores participantes de esta particular expresión de la política de "desperonización" ensayada por el gobierno militar de la autodenominada Revolución Libertadora.

Palabras clave: Historia de la Ciencia - Conicet - Peronismo - Actividad Censal - Planificación

Abstract

The report titled Consejo Nacional de Investigaciones Científicas. Proyecto de creación y estudios conexos is a study produced in 1956 by some of the most prominent scientists of Argentina, in request of the military authorities which at that time were evaluating the bases for the construction of a centralized institution for the promotion y coordination of scientific research in the national level. The evaluation of these scientists, beyond their own political stances, allows us to observe de lines of continuity between the history of science before and after the fall of peronism in 1955, as well make a contribution to a historic reconstruction of the origins of the Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) founded in 1958. Through the analysis of this material, in dialogue with primary and secondary sources, this paper will attempt to show the tensions that crossed the actors that participated in this particular expression of the policy of "desperonización" of the military government of the self-proclaimed Revolución Libertadora.

Key words: History of Science - Conicet - Peronism - Census Activities - State Planning

Fecha de recepción: 08-07-2017
Fecha de aceptación: 02-11-2017

* Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", Universidad de Buenos Aires (UBA), Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).
E-mail: hernancomastri@gmail.com

Introducción

En este estudio se buscará presentar y realizar una primera aproximación analítica a una fuente hasta ahora no abordada por el trabajo historiográfico, como es el informe de 1956 titulado: *Consejo Nacional de Investigaciones Científicas. Proyecto de creación y estudios conexos*. El mismo fue realizado a pedido de las autoridades militares del gobierno de facto de la autodenominada “Revolución Libertadora” con dos objetivos simultáneos y complementarios: por un lado, esta iniciativa fue parte de un plan más amplio de revisión, denuncia y juzgamiento de lo realizado en todas las esferas de la actividad gubernamental por las autoridades peronistas depuestas por el golpe de Estado de septiembre de 1955; por otro, esta misma revisión de lo actuado buscó funcionar también como una evaluación sobre la conveniencia y posibilidades humanas y materiales para la conformación de una institución centralizada de promoción y coordinación de la investigación científica de alcance nacional. Para avanzar en este sentido, las autoridades militares convocaron a un grupo de 44 científicos, tecnólogos y académicos, en el que destacaron algunas de las personalidades de mayor relevancia del área de Ciencia y Tecnología (CyT) de la Argentina de la época.

Parte, entonces, del profundo proceso de reorganización del aparato estatal que se estaba llevando adelante en la época, este estudio fue realizado en el ámbito de la Dirección Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (DNICYT, también presente en documentos oficiales como Dinicet), institución creada por el gobierno de Perón en 1953 e intervenida por el gobierno de facto en 1955. Actualmente, las conclusiones de dicho estudio son parte del acervo del Centro de Documentación del Ministerio de Economía de la Nación, perteneciendo también al mismo archivo otras fuentes relacionadas al área de CyT que dialogan con este informe y que, al igual que éste último, aún no han sido plenamente explotadas por la investigación histórica.

Así, el análisis de esta fuente converge en un área de relativa vacancia ubicada en la intersección de varios objetos de estudio histórico. En primer lugar, el informe habla directamente de las políticas de desperonización y reforma del Estado llevadas adelante por el gobierno de facto con la colaboración de diversos sectores de la sociedad civil, que no necesariamente implicaron un rechazo absoluto al conjunto de la experiencia de gobierno previa a septiembre de 1955. Segundo, permite reconstruir algunas de las políticas hacia el área de CyT llevadas adelante por el gobierno de Perón entre los años 1950 y 1955, desde una mirada crítica, por supuesto, pero que no por eso deja de reconocer numerosos “avances” de la política peronista. Y, por último, aporta a la comprensión de una más acabada historia de la ciencia en la Argentina del siglo XX: si tanto la memoria social como la historiografía tradicional habían señalado el origen del actual sistema de CyT argentino entre los años 1956 y 1958, fuentes como la que aquí se presenta ofrecen la posibilidad de enriquecer el debate entablado con estas lecturas por parte de las más recientes aproximaciones al tema, reconstruyendo líneas de continuidad de más larga duración y observando la constitución de capacidades estatales

y consensos profesionales (dentro de la comunidad científica argentina), aún entre períodos de profundos y violentos vaivenes políticos.

Para avanzar en este sentido, se comenzará por presentar un muy breve estado de la cuestión capaz de dar cuenta de las mencionadas disputas por la periodización de los orígenes del actual sistema de CyT argentino, observando a continuación las conclusiones del propio informe en torno a las líneas de continuidad con el período peronista que las primeras aproximaciones historiográficas al tema habían silenciado. Luego, se observará este mismo “silenciamiento” en la construcción de una particular memoria social en torno a la relación entre peronismo y ciencia, sobre la cual las propias dinámicas constitutivas de las comisiones investigadoras creadas por el gobierno de facto tuvieron significativa influencia. Y, finalmente, se analizarán las recomendaciones ofrecidas por los firmantes del informe para la creación de un nuevo organismo de centralización de la CyT nacional, “superador” de las formas ensayadas por el peronismo, pero aún necesariamente en diálogo con las mismas.

Orígenes del actual sistema nacional de CyT

Los primeros textos académicos y ensayísticos que abordaron al primer peronismo como objeto de estudio contaban con una intencionalidad, muchas veces explícita, de intervención sobre la coyuntura política. En este sentido, partían de una toma de posición que, sin desmerecer la originalidad de sus lecturas y análisis, difícilmente podría sostenerse luego de décadas de progresiva profesionalización de la labor historiográfica y, en palabras de Omar Acha y Nicolás Quiroga, de “normalización” de los estudios sobre el primer peronismo.¹ Lo dicho vale aún más para el caso de la historia de la ciencia en Argentina.

En tanto disciplina de desarrollo más demorado a nivel local, la historia de la ciencia en el país se construyó sobre un número muy limitado de títulos antes de que, en las décadas del ochenta y el noventa, se impusieran a nivel internacional modelos de una historia de tipo “post-kuhniana”. Siguiendo esta línea, los nuevos proyectos de investigación pasaron a concentrarse mayoritariamente en la microhistoria y los estudios de caso, y la influencia de estas tendencias internacionales en el relanzamiento de la historia de la ciencia en Argentina resultó problemática en tanto la historiografía local no contaba con el caudal de historias disciplinares, historias “universales” de la ciencia, de las ideas científicas, de las instituciones y de las tradiciones científicas nacionales, en las cuales insertar dichos estudios más focalizados, caudal que sí existía en los Estados Unidos, en Europa y aún, con ciertos límites, en México y Brasil.²

¹ Omar ACHA y Nicolás QUIROGA, *El hecho maldito. Conversaciones para otra historia del peronismo*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2012.

² Diego HURTADO, “Prólogo”, Nicolás BABINI, *La otra Argentina. La ciencia y la técnica desde 1600 hasta 1966. Síntesis cronológica*, San Martín, Centro de Estudios de Historia de la Ciencia José Babini, 2006.

Para estas mismas décadas, en el ámbito local se contó con los estudios compilados por Enrique Oteiza como una versión resumida del informe encargado por las autoridades nacionales en 1987 (entregado en 1989) y titulado *Examen de la Política Científica y Tecnológica Nacional. Perspectivas a mediano plazo*.³ El mismo ofrecía, a la vez, un diagnóstico crítico del sector y una orientación para el diseño de nuevas políticas e instrumentos de gestión en CyT, partiendo de un acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo y tomando como referencia las experiencias de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En estos estudios, la experiencia peronista fue incluida en el apartado titulado “Antecedentes de la conformación del Complejo Científico y Tecnológico, 1850-1958”, una suerte de “prehistoria” del sistema de CyT que recién tomaría forma a partir de 1958 con la conformación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y la consolidación institucional de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA).⁴

Algunos estudios, como los compilados por Miguel de Asúa, ofrecieron perspectivas que en esos mismos años buscaron complejizar el panorama antes presentado.⁵ Sin embargo, estas apreciaciones continuaron marcando la agenda de numerosas investigaciones e, incluso, resultan particularmente marcadas en la “síntesis cronológica” de las actividades de CyT locales de largo plazo (1600-1966) realizada por Nicolás Babini: en la misma, las experiencias llevadas adelante durante el primer peronismo son vaciadas de todo posible contenido positivo o simplemente ignoradas, presentando una imagen estática y monolítica de un régimen enemistado con toda expresión de la alta cultura y el pensamiento crítico.⁶

Diversas investigaciones particulares han avanzado en los últimos años en la reconstrucción de una visión menos esquemática de la historia de la CyT en el país. Entre ellas, destaca el estudio de Diego Hurtado, por ofrecer una historia de más largo plazo de la misma, que reconoce al período peronista como una etapa específica de este desarrollo y observa las líneas de continuidad que lo unen tanto con las iniciativas de la década del treinta como con la construcción del complejo de instituciones especializadas a partir de 1958.⁷ Así, si bien este período no es el objeto específico del estudio de Hurtado, su análisis tiene como una de sus premisas recuperar la entidad de las políticas públicas del peronismo y enmarcar las disputas entre distintos representantes de la estructura

³ Enrique OTEIZA (dir.), *La política de investigación científica y tecnológica argentina*, Buenos Aires, CEAL, 1992.

⁴ En el mismo año el CONICET publicó otros informes que, si bien apuntan a reconstruir lo transcurrido en la institución entre 1976 y 1988, explícitamente ubican la creación de la misma en 1958, sin señalar ningún tipo de antecedente previo a esta fecha. Ver: CONICET, *Informe sobre hechos ocurridos en el CONICET. Período 76-83*, Buenos Aires, Eudeba, 1989; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), *Aportes para una memoria (enero 1984 - julio 1988). Panorama general*, Buenos Aires, Eudeba, 1989. En este sentido, la institución no hacía más que retomar una línea ya presente desde su primer lustro de existencia. Ver: CONICET, *Memoria 1 de febrero de 1962 - 31 de enero de 1963*, Buenos Aires, 1964.

⁵ Miguel DE ASÚA (comp.), *La ciencia en la Argentina: perspectivas históricas*, Buenos Aires, CEAL, 1993.

⁶ Nicolás BABINI, *La otra Argentina. La ciencia y la técnica desde 1600 hasta 1966. Síntesis cronológica*, San Martín, Centro de Estudios de Historia de la Ciencia José Babini, 2006.

⁷ Diego HURTADO, *La ciencia argentina. Un proyecto inconcluso: 1930-2000*, Buenos Aires, Edhasa, 2010.

estatal y la comunidad científica en un debate más profundo sobre el modelo de organización de las investigaciones en CyT a adoptar en el país, reconociendo los muy diversos resultados de estas políticas y la capacidad del propio Estado peronista para reformarlas a medida que las mismas demostraban sus límites.⁸

A este estudio es posible sumar otro más reciente, pero que avanza en la misma dirección de complejizar una historia de mediano plazo de la construcción de capacidades institucionales en CyT en la Argentina, como es el de Adriana Feld.⁹ Por su parte, trabajos como los citados pueden ser puestos en diálogo con estudios que han avanzado en la reconstrucción de las tensiones que en el período cruzaron a otros espacios centrales a las comunidades científicas, como las universidades nacionales¹⁰ o las instituciones y asociaciones que agruparon a la intelectualidad de la época.¹¹ Para un estudio más específico sobre los orígenes del CONICET, por su parte, se cuenta actualmente con el estudio de Jorge Atrio, que reconoce el aporte fundamental que en este proceso implicaron las políticas del peronismo hacia el sector.¹²

Sólo retomando estas perspectivas de análisis es posible hacer inteligibles los testimonios que se presentarán a continuación.

Las personalidades convocadas por los militares para evaluar qué instituciones, medidas y proyectos impulsados por el gobierno depuesto debían conservarse, en pleno proceso de “desperonización” de la vida política y social argentina, estaban libres de cualquier sospecha de simpatías por el peronismo. Muchos de ellos incluso habían militado abiertamente contra el mismo, como en el caso (ejemplar) de Bernardo Houssay y, de hecho, muchos de los convocados firmaron el informe tanto en su capacidad de científicos y tecnólogos, como de funcionarios o interventores nombrados por el gobierno de facto. Ya concluida la disputa política con el Estado peronista, sin embargo, las conclusiones que los convocados consensuaron en su informe destacan una labor intensa y muy diversificada en el período que corre entre 1950 y 1955:

“[...] queda del lustro transcurrido un conjunto de realizaciones positivas y de experiencias adquiridas que no debe ser subestimado. En el mismo han de incluirse la realización de dos censos nacionales científico-técnicos (1951 y 1954), los primeros efectuados en el país; la organización y funcionamiento del Registro Científico Nacional; elaboración de una guía provisional de unidades funcionales científico-técnicas y edición de ‘guías de investigación en proceso de desarrollo’; [...] varias encuestas para apreciar la organización y funcionamiento de

⁸ Hurtado ya había trabajado sobre este punto en una colaboración con Busala. Ver: Analia BUSALA y Diego HURTADO, “De la ‘movilización industrial’ a la ‘Argentina científica’: la organización de la ciencia durante el peronismo (1946-1955)”, *Revista da Sociedade Brasileira de História da Ciência*, núm. 4, 2006.

⁹ Adriana FELD, *Ciencia y política(s) en la Argentina, 1943-1983*, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2015.

¹⁰ Pablo BUCHBINDER, *Historia de las universidades argentinas*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2005, capítulos 7 y 8, pp. 144-190.

¹¹ Flavia FIORUCCI, *Intelectuales y peronismo, 1945-1955*, Buenos Aires, Biblos, 2011.

¹² Jorge ATRIO, *Conicet: ciencia y tecnología para el desarrollo*, Buenos Aires, Edición Nacional Editora & Impresora, 2006.

los centros que se ocupan de la poliomielitis, gripe, etc.; [...] realización de estudios, trabajos preparatorios y diversas gestiones para la creación del Centro Nacional de Documentación; [...] realización de estudios-base para la creación del Instituto Nacional de Instrumental Científico.”¹³

Como la propia fuente lo indica, una de las primeras y más importantes políticas del peronismo hacia el sector fue la referida a la actividad censal. Luego de un primer período de políticas *ad-hoc* con poca o ninguna coordinación entre sí (y en el que se había apostado a la cooptación de recursos humanos altamente capacitados de la Europa de posguerra antes que a la formación, necesariamente más lenta, de capacidades locales en CyT), hacia 1950 se hizo evidente para las autoridades que la intervención estatal en el área no podría ser efectiva ni realmente sistémica sin un conocimiento previo de los recursos y capacidades existentes en dicha área. Esta preocupación, por supuesto, excede el problema del desarrollo en CyT: en una perspectiva de mediano plazo, Hernán González Bollo ha leído el primer peronismo como la culminación de un proceso de centralización ejecutiva y metodológica de la actividad censal dentro del Estado argentino, materializado en un uso, hasta aquel momento inédito, del aparato burocrático especializado en la recopilación y análisis de la estadística oficial.¹⁴

A los avances realizados en este sentido y mencionados en el informe citado, sería posible sumar algunos elementos extra a partir del mismo archivo del Ministerio de Economía. Por ejemplo, el *Primer repertorio de organismos técnicos y especializados gubernamentales*, resultado del Inventario Científico Nacional llevado a cabo por el Registro Científico Nacional, cuenta con un índice general (cuenta también con un índice alfabético) que ofrece en un único tomo el nombre, domicilio, tareas y dependencia institucional de más de 7.000 instituciones, divididas en 47 áreas.¹⁵ Producto de esta actividad censal durante 1955, sería publicado completo (aunque “en crudo”, es decir, sin ningún tipo de tratamiento posterior, como podría ser la elaboración de cuadros o figuras estadísticas, y sin conclusiones o directivas basadas en la información) por primera vez recién en marzo de 1956. De esta manera, el *repertorio* tiene como una de sus características particulares el condensar dos momentos políticos opuestos, entre el momento de su producción y el de su publicación, mediados por el golpe de Estado de septiembre de 1955.

La oposición entre el gobierno peronista y el de la Revolución Libertadora, sin embargo, es una oposición de carácter político, que no necesariamente debe verse traducida en un cambio abrupto en las políticas censales y planificadoras para el ámbito de la ciencia y la tecnología. Por el contrario,

¹³ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas. *Proyecto de creación y estudios conexos* (en adelante, *Consejo Nacional de...*), Dirección Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, 1956, Centro de Documentación del Ministerio de Economía, AR-AHA, sección 11, 425, pp. 18-19.

¹⁴ Hernán GONZÁLEZ BOLLO, *La fábrica de las cifras oficiales del Estado argentino (1869-1947)*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2014.

¹⁵ *Primer repertorio de organismos técnicos y especializados gubernamentales*, Dirección Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, 1956, Centro de Documentación del Ministerio de Economía, AR-AHA, sección 10, 738.

en tanto actividad técnico-burocrática (como única firma lleva la de “Dirección Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Registro Científico Nacional”), la elaboración del documento sobrevivió a la política de desperonización y sirvió de base para la nueva arquitectura institucional que ya comenzaba a discutirse. Incluso, al ser pensado como un intento por racionalizar el propio funcionamiento del Estado Nacional y sus organismos autónomos, el *repertorio* sería de extremado valor para la política de reorganización del antiguo Estado peronista encarada por el gobierno militar de la Revolución Libertadora.

El esfuerzo por construir esta infraestructura sobre la cual asentar futuras políticas de ciencia y tecnología se completó con la publicación, en paralelo al *Primer repertorio...*, de una *Guía de Investigaciones en Procesos de Desarrollo*.¹⁶ Compuesta por diez tomos subdivididos a su vez en áreas, la misma ofrece un índice alfabético de más de 13.000 investigadores, incluyendo en algunos casos también un índice de temas. Además de un breve *currículum vitae* de cada científico o técnico, sus investigaciones son procesadas burocráticamente mediante su división en: Título, Propósitos, Técnicas, Unidad Funcional, Investigadores, Terminación, Relación con el Segundo Plan Quinquenal e Información (la dirección de la Unidad Funcional).

Estas “experiencias adquiridas” son las que los firmantes del informe de 1956 llaman a no subestimar, en tanto constituirán las bases para la construcción de todo futuro proyecto de planificación y/o coordinación de la CyT a nivel nacional.

Los antecedentes del actual CONICET

A pesar de la actividad censal y otras iniciativas ensayadas por el segundo gobierno de Perón, el objetivo de crear una institución capaz de planificar, financiar y coordinar de manera efectiva las actividades de CyT a nivel nacional no había sido alcanzado antes del golpe de Estado de 1955.

En la historia de la institucionalización de las investigaciones científicas bajo el gobierno peronista tuvo un papel fundamental el Ministerio de Asuntos Técnicos (MAT), heredero del Consejo Nacional de Posguerra creado por el decreto 23.817 en 1944 y de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación dirigida por José Figuerola, a la que aquel terminó transfiriendo sus funciones, facultades y atribuciones. Ascendido a rango ministerial en 1949 y puesto a cargo de Raúl Antonio Mendé prácticamente hasta su disolución en septiembre de 1955, el MAT estuvo a cargo de un amplio abanico de actividades. Entre ellas se encontraban algunas de las más importantes iniciativas apuntadas al área, así como también la redacción de los planes quinquenales y, a partir de 1950, la Dirección General de Migraciones, la Dirección Nacional del Servicio Estadístico, la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento, y la Dirección General del Servicio Meteorológico Nacional.

¹⁶ *Guía de Investigaciones en Procesos de Desarrollo*, Dirección Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, 1956, Centro de Documentación del ministerio de Economía, AR-AHA, sección 10, 384 y sección 8, 322.

Un año después de la creación del ministerio, se estableció bajo su órbita la Dirección Nacional de Investigaciones Técnicas (DNIT); de escasa actividad real en el período, en 1953 fue reemplazada por la Dinicet.

Pero si esta última fue ideada como el órgano ejecutor de las políticas oficiales para el área, esto fue posible porque la creación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CNICyT) en 1951 le ofrecía una base de trabajo documental y estadístico sobre la cual asentar la planificación sectorial. Este nuevo organismo respondía a la lógica de los “consejos” creados a partir de 1943 para centralizar la organización gubernamental, y tenía como objetivos orientar, coordinar y promover las investigaciones científicas y técnicas de todo orden que se desarrollaran en el país. En el CNICyT se reunieron por primera vez representantes de las universidades nacionales, el presidente de la Junta de Investigación Científica y Experimentación de las Fuerzas Armadas, el director general de Cultura de la Nación, el de Servicios Técnicos del Estado, el Ministro de Asuntos Técnicos (que presidía el organismo) y el titular de la DNIT (que actuaba como su secretario).¹⁷ Esta composición daba cuenta de la voluntad del gobierno por integrar y coordinar una multitud de dependencias estatales con participación en las investigaciones y desarrollos científico-tecnológicos. En comparación con otras experiencias institucionales (el posterior CONICET, como ejemplo más destacado), la centralización y coordinación de los diversos proyectos apuntados al área fue muy inclusiva, pues dio representación a sectores que en décadas posteriores continuarían invirtiendo en ciencia y tecnología de forma aislada (por ejemplo, las Fuerzas Armadas).

Sin embargo, a pesar de sus objetivos declarados, el CNICyT no logró centralizar el conjunto de las iniciativas científicas ni establecer con éxito un sistema de becas y financiamiento a la investigación. Desde su sesión inaugural, el 3 de agosto de 1951, el Consejo sesionó sólo cinco veces más, la última de ellas en agosto de 1952; reconvertido en Comisión Permanente de Investigación Científica con la reorganización ministerial de 1954, sesionó sólo una vez más antes del derrocamiento del gobierno de Perón: en febrero de 1955 se reunió para encauzar la investigación hacia el problema de la productividad, que había pasado a primer plano en la agenda económica del gobierno.

Los intentos de constitución de organismos de coordinación nacional de la actividad de CyT no carecían de antecedentes en la historia argentina reciente, como se recuerda en el informe de 1956:

“Recordemos el proyecto referente al Instituto Superior de Cultura Universitaria teórico-práctica (28 de julio 1940); el del Poder Ejecutivo, originado en el Ministerio de Guerra sobre un Instituto Nacional de Investigaciones físico-químicas (12 de septiembre 1946); el de los senadores Mathus Hoyos y Soler (28 de septiembre 1946); el de los senadores Sosa Loyola y Luco, referente a un Instituto nacional de investigaciones científicas (13 de diciembre 1946); y

¹⁷ Analia BUSALA y Diego HURTADO, “De la ‘movilización industrial’...” cit., p. 25.

el relativo a la institución de una Junta Nacional de Investigaciones Científicas, preparado por el Dr. Pedro M. Re y presentado por el senador Dr. Pablo Ramella (julio 1949).¹⁸

A las iniciativas recogidas en el informe, podrían sumarse las trabajadas por Hurtado para la década del treinta, principalmente las tratativas de la Asociación Argentina para el Progreso de la Ciencia con el gobierno de Justo, lideradas por Houssay, para acceder a fondos destinados a becas de formación en el exterior.¹⁹ Para Jorge Myers, incluso, serían esta Comisión Nacional de Cultura de 1933 y el fondo de premios para trabajos científicos que pasó a administrar a partir de 1936, los verdaderos antecedentes del actual CONICET, en tanto las instituciones creadas por el peronismo nunca habrían concretado sus objetivos específicos.²⁰

Sin embargo, los científicos convocados para el informe coincidieron en señalar la creación del CNICyT y la Dinicet como un primer “paso concreto” hacia la creación de “organismos superiores” para las “investigaciones técnicas y científicas de todo orden que se realicen en el país”, frente al universo de previos proyectos nunca concretados, o de alcance muy limitado. En palabras de Atrio, tanto las instituciones creadas por el peronismo como el posterior CONICET, antes que posturas antagónicas, muestran una similar búsqueda por desarrollar un consejo de investigación con capacidad de orientar, coordinar y promover la actividad científica a nivel nacional.²¹ Específicamente en referencia a la Dinicet, el informe incluso ofrecía una explicación para las deficiencias y los límites de la institución, que eran en buena medida límites externos, impuestos por las propias características del régimen depuesto:

“Sobre ella incidían negativamente la desorganización general del gobierno y, en particular, del Ministerio o la Secretaría de Asuntos Técnicos; la falta de directivas superiores, claras, estables y más aún, la ausencia de un interés real, en los gobernantes depuestos, por la promoción de la Ciencia a pesar de las muchas y enfáticas declaraciones que se hacían en ese sentido; la supeditación al ritmo cambiante de la política oficial que la obligaban, a veces a servir objetivos inmediatos en boga, en lugar de los suyos propios específicos y permanentes; la completa carencia de recursos para cumplir con su esencial finalidad de fomentar las investigaciones, por medio de subvenciones, becas, etc.; así como la falta imprescindible de apoyo y colaboración de los demás órganos del Estado.”²²

¹⁸ Consejo Nacional de... cit., p. 18.

¹⁹ Diego HURTADO, *La ciencia argentina...* cit., pp. 36-39.

²⁰ Jorge MYERS, “Antecedentes de la conformación del Complejo Científico y Tecnológico, 1850-1958”, Enrique OTEIZA, *La política de...* cit., pp. 87-114.

²¹ Jorge ATRIO, *Conicet: ciencia y tecnología...* cit., pp. 42-43.

²² Consejo Nacional de... cit., p. 18.

Esta declaración es, sin dudas, una defensa de la actividad pasada de la Dinicet, pero es también un proyecto a futuro, para el que se señalan los errores que no deben volver a repetirse. Y, más específicamente, cuando los firmantes del informe critican la “supeditación al ritmo cambiante de la política oficial que la obligaban, a veces a servir objetivos inmediatos en boga, en lugar de los suyos propios específicos y permanentes” están definiendo por la negativa lo que será la concepción sobre el quehacer científico que dominará los primeros años de vida institucional del CONICET, concentrada en la investigación básica, universalista (es decir, vinculada a las agendas de investigación de los países centrales) y validada y regulada por los criterios y la autoridad de la propia comunidad científica, con autonomía del poder político.

Esta postura, sin embargo, no sería alcanzada por medio de un consenso unánime ni libre de conflictos. Hasta mediados de la década del sesenta existieron dos posiciones enfrentadas dentro del directorio del organismo: una, liderada por Houssay, su presidente; otra, por Rolando García, vicepresidente de la institución. Para este último grupo, compuesto por Félix González Bonorino, Ignacio Pirotsky, Humberto Ciancaglini y Alberto Zanetta, la investigación científica debía orientarse desde su misma concepción hacia las aplicaciones económicas y los desarrollos sociales necesarios para el país; el grupo que terminaría por imponerse, liderado por Houssay, estaba compuesto por Venancio Deulofeu, Luis Federico Leloir, Lorenzo Parodi y Eduardo Braun Menéndez.²³ No es difícil imaginar a Houssay dejando su impronta también en el informe encargado por las interventores de la Dinicet en 1956, especialmente si se tiene en cuenta que todos aquellos que dentro del Conicet luego pasarían a ser conocidos como el “grupo Houssay” ya estaban presentes en la lista de personalidades consultadas por el gobierno militar, mientras que en representación del otro grupo, menos reactivo a las políticas del peronismo, sólo fue convocado Rolando García en 1956.

Las 44 firmas que acompañan este informe dan cuenta de una muy variada convocatoria, que incluye a catedráticos de la Universidad de Buenos Aires, de la Universidad del Litoral, de la Universidad Nacional de la Plata, de la Universidad Nacional de Cuyo e incluso un antiguo catedrático del *Massachusetts Institute of Technology* (MIT) de Estados Unidos. También tuvieron participación en el desarrollo del informe representantes de algunas de las más importantes asociaciones civiles dedicadas a cuestiones de CyT, como la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias, la Unión Matemática Argentina, la Academia Nacional de Medicina, la Sociedad Científica Argentina, la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, el Instituto Privado de Investigaciones Argentinas y el Instituto de Investigaciones Biológicas Campomar; miembros de organizaciones internacionales, como el Instituto Internacional de Estadística, el Instituto Interamericano de Estadística, la Sociedad Internacional de Biometría y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de la ONU; técnicos y directores de empresas privadas y mixtas, como ATANOR y los laboratorios Squibb & Sons, y también de funcionarios que se desempeñaban como directores de Agricultura en la Provincia de

²³ Diego HURTADO, *La ciencia argentina...* cit., pp. 108-109.

Buenos Aires, directores del Servicio Meteorológico Nacional e interventores universitarios en varias casas de altos estudios.²⁴

Este amplio y heterogéneo grupo explica las diversas disciplinas y medidas puntuales que cubre el informe. Por ejemplo:

“[...] la constitución de varios grupos de expertos para el análisis de problemas nacionales en el campo de las ciencias médicas (sobre la base de la experiencia obtenida se ha redactado un reglamento para el funcionamiento de dichos grupos); elaboración de sendos planes nacionales sobre profilaxis de las caries dentales, brucelosis y agua potable; [...] sanción de una ley sobre luchas contra hidatidosis, en la provincia de La Pampa, por iniciativa de esta Dirección; organización de la campaña científica a la Antártida, en 1952-53, por encargo del Instituto Antártico Argentino; [...] estudio de los consejos nacionales de investigación en el extranjero dado a conocer en un volumen publicado en 1954; publicación de la revista “ACTA” (Actualidad Científica Técnica Argentina), de trabajos especiales (v. gr. sobre productividad industrial) y de cuadernos de traducciones de material especializado; iniciación del asesoramiento técnico en el contralor del instrumental para la industria y organismos oficiales, y fijación de normas provisionales para los termómetros clínicos de fabricación nacional [...]. Además, la dirección auspició la creación del Instituto Tecnológico del Centro (Instecor), que funciona en la ciudad de Córdoba, en cuya organización intervino activamente; promovió y obtuvo la industrialización nacional de los productos termales de Copahue; se hicieron diversos estudios e informes de apoyo relativos al mejoramiento de procesos industriales y utilización de riquezas nacionales (v. gr. sobre la tomatina y los minerales de baja ley); se auspició la realización del relevamiento aerofotométrico del territorio argentino (pre-carta), con cuya finalidad se constituyó una comisión de la que formaban parte miembros de la Dirección, etc., etc.”²⁵

Las instituciones mencionadas en la fuente son demasiadas como para ser analizadas aquí de forma detallada. En cambio, me detendré en una institución que resulta llamativa justamente por su ausencia: protagonista indiscutida de la inversión pública en el área desde 1950, toda referencia a la CNEA, sin embargo, es evitada a lo largo del informe. Posiblemente esto responda a la imposibilidad de alcanzar un acuerdo sobre la misma entre los distintos firmantes. De hecho, en la época existió un encendido debate sobre la conveniencia de sostener la institución o dejarla sin efecto y distribuir sus instalaciones y personal entre las distintas universidades nacionales, escuelas industriales y otros organismos del Estado. Esta última era la posición de Enrique Gaviola, físico de una destacada

²⁴ *Consejo Nacional de...* cit., pp. 129-131.

²⁵ *Ibid.*, pp. 18-19.

trayectoria nacional e internacional y uno de los firmantes del informe.²⁶ En su opinión, la nueva institución estaba absorbiendo una parte desproporcionada de los escasos recursos con los que contaba el país para la investigación en física, y los mismos podrían ser mejor aprovechados en una institución dedicada también a la enseñanza.²⁷ Otro firmante, sin embargo, era el Capitán de Navío Oscar Quihillart, presidente de la CNEA desde 1955. Ingeniero de una sólida formación, adquirida tanto en la UBA como en el exterior, Quihillart se había hecho cargo tres años antes de las instalaciones del ex Proyecto Huemul en Bariloche, y habría de permanecer hasta 1973 -salvo un breve interregno durante la presidencia de Arturo Frondizi- en la presidencia de la CNEA, institución de la que se convirtió en un claro defensor.

El esquema peronismo-antiperonismo como problema historiográfico

Hasta este punto se ha utilizado el archivo aquí presentado como una fuente de la cual extraer datos y observaciones que previamente no se encontraban disponibles a la investigación histórica. Sin embargo, como han demostrado los recientes análisis de Silvana Ferreyra sobre las comisiones investigadoras durante la autoproclamada Revolución Libertadora, estos archivos no pueden seguir siendo considerados como “territorio neutral”.²⁸ Por el contrario, retomando a Anderson, la autora considera a los archivos “estructuras semánticas” estables e intencionales, lo que lleva a primer plano el problema del contexto de producción de las fuentes, perspectiva escasamente transitada en la historiografía argentina. Un programa de investigación de estas características supone “avanzar en la indagación de las lógicas existentes detrás de la creación, organización y funcionamiento de los corpus documentales para cuestionar [...] en qué modo su forma y su contenido han condicionado los temas de estudio y el tipo de narrativa sobre el pasado producida por los historiadores profesionales.”²⁹

El caso recién mencionado de la CNEA resulta un ejemplo sugerente de esta operación: objeto de indagación por parte de la Comisión Nacional de Investigaciones, las condiciones específicas de su fundación, ligadas al proyecto Huemul y a Ronald Richter, marcarían la pauta para un tipo de narrativa que une los proyectos de CyT del peronismo con la irracionalidad, la megalomanía e, indirectamente, con la cooptación de nazis y colaboracionistas en el contexto de la inmediata posguerra.³⁰ Esta reconstrucción de la historia del Proyecto Huemul sería más tarde retomada por

²⁶ Omar BERNAOLA, *Enrique Gaviola y el observatorio Astronómico de Córdoba. Su impacto en el desarrollo de la ciencia argentina*, Buenos Aires, Ediciones Saber y Tiempo, 2001.

²⁷ Argumentos similares se utilizarían en la época frente a otras instituciones de investigación no dependientes de la universidad, tal como puede observarse en las críticas a la creación del INTA surgidas desde la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UBA. Ver: Diego HURTADO, *La ciencia argentina...* cit., p. 97.

²⁸ Silvana FERREYRA, “Las comisiones investigadoras durante la ‘Revolución Libertadora’. Usos del archivo en la historiografía sobre peronismo y antiperonismo”, *Quinto Sol*, vol. 20, núm. 3, septiembre-diciembre 2016, pp. 1-25.

²⁹ Silvana FERREYRA, “Las comisiones investigadoras...” *ibid.*, cit., p. 10.

³⁰ Vicepresidencia de la Nación. Comisión Nacional de Investigaciones, *Documentación, autores y cómplices de las irregularidades cometidas durante la Segunda Tiranía*, Buenos Aires, 1958, t. I.

la investigación histórica.³¹ En el mismo sentido, el informe analizado en páginas previas no puede ser comprendido por fuera de su contexto específico de producción, es decir, como parte de una política de desperonización que generó las condiciones de posibilidad para la constitución de este tipo de fuentes, aunque no siempre pudiese controlar efectivamente los contenidos de las mismas, que inevitablemente reflejaron las tensiones y complejas relaciones entre los actores involucrados. Tensiones que tampoco en todos los casos pueden ser simplemente reducidas a una expresión de la diada peronismo-antiperonismo.

La atención al contexto de producción es especialmente útil en el trabajo con este archivo si se tiene en cuenta el relativo éxito de la política de desperonización sobre la memoria social en todo lo referido al área de la CyT durante el primer peronismo. En trabajos previos se ha tenido oportunidad de estudiar la memoria construida por la comunidad científica en relación a las políticas peronistas hacia la universidad y la ciencia en términos más generales.³² Construida en un fluido diálogo con la producción historiográfica sobre el período, esta memoria social, consensuada por la extensa mayoría de la comunidad como parte de su construcción identitaria, podía incluso encontrarse en tensión con los propios recuerdos particulares de estudiantes, docentes e investigadores de la época. Estos “marcos sociales de la memoria”, en palabras de Maurice Halbwachs,³³ constructores de estereotipos, mitos y claves de lectura para el pasado, son al menos en parte resultado de una política consciente de ocultamiento de las líneas de continuidad que recorren el conjunto de la década del cincuenta.

Lo dicho resulta más evidente para el caso de las interpretaciones sociales e historiográficas que observan el nacimiento del sistema de CyT argentino luego de una “edad oscura” que habría terminado en septiembre de 1955. Pero las líneas de continuidad silenciadas por estas lecturas también se extienden a objetos más sutiles. Por ejemplo, al lugar de la autoridad política frente a una comunidad científica que públicamente luchaba por aumentar al máximo posible sus márgenes de autonomía. Para la figura de Houssay, Marcelino Cerejido ya ha observado la aparente contradicción entre su pasado de comprometida militancia antiperonista y su posterior defensa de una prescindencia absoluta del científico de la actividad política, aún frente a la intervención del Onganiato en las universidades nacionales en la “noche de los bastones largos” y el posterior exilio de numerosos científicos argentinos.³⁴ Para el período del primer peronismo esta coincidencia entre antiperonismo y prescindencia política puede relacionarse con una línea política general que liga el desarrollo de la democracia con la potenciación del asociacionismo de una sociedad civil autónoma frente al poder político.³⁵

³¹ Por ejemplo: Mario MARISCOTTI, *El secreto atómico de Huemul. Crónica del origen de la energía atómica en la Argentina*, Buenos Aires, Estudio Sigma, 2004.

³² Hernán COMASTRI, “Memorias sobre la Universidad de Buenos Aires durante el primer peronismo (1946-1955)”, *Testimonios*, Asociación de Historia Oral de la República Argentina, núm. 4, 2015, pp. 65-86.

³³ Maurice HALLBWACHS, *Los marcos sociales de la memoria*, Barcelona, Editorial Anthropos, 2004.

³⁴ Marcelino CERREJIDO, *La nuca de Houssay. La Ciencia argentina entre Billiken y el exilio*, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 2001.

³⁵ Para un debate sobre estas posiciones en el contexto del primer peronismo, ver: Omar ACHA, “Sociedad civil y sociedad

En el informe de 1956, por su parte, es posible señalar un ejemplo más en este sentido. Aunque las formas y la retórica de los documentos oficiales cambiaron mucho entre el peronismo y el gobierno de facto que lo reemplazó, aún persistieron algunos elementos de continuidad en lo que hace a los discursos de la CyT, entre ellos, la necesidad de legitimar, desde un lugar de autoridad y prestigio político, un nuevo rol económico y social para la ciencia. Así, mientras que entre 1946 y 1955 esa autoridad provenía de la voz de Perón, luego de septiembre de 1955 los documentos oficiales (y la fuente aquí presentada, específicamente) recurren al prestigio de diversas y destacadas figuras de la política internacional. De esta manera, en el informe se reproducen discursos sobre el tema del Rey Leopoldo de Bélgica, del Consejero Federal suizo Dr. Philipp Etter, del ex primer ministro francés Pierre Mendès France y de los presidentes norteamericanos Franklin D. Roosevelt y Harry S. Truman.³⁶

El único discurso de un representante de la comunidad científica internacional incluido en el informe de 1956 es el del doctor Vannevar Bush, destacado asesor del presidente Truman para el área de CyT. El estudio de Bush (*Science, the Endless Frontier*), entregado al Poder Ejecutivo norteamericano en julio de 1945, fue una de las más influyentes argumentaciones a favor del mantenimiento de la inversión pública en investigación básica y aplicada una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial.³⁷ El documento firmado por Bush apoyó el sostenimiento, en épocas paz, de un presupuesto de CyT multiplicado como consecuencia del esfuerzo bélico; su recuperación por parte de los científicos argentinos volvía a poner al modelo norteamericano en el centro de los proyectos de institucionalización locales. La atención puesta sobre la experiencia de Estados Unidos y Europa Occidental, sin embargo, tampoco sería una novedad impuesta luego del golpe de Estado. En este sentido pueden observarse, a modo de ejemplo, los informes publicados por el peronismo sobre el problema de la productividad.³⁸

Conclusiones y comentarios finales

El objetivo principal de este trabajo ha sido el de presentar una fuente hasta el momento no explotada por la investigación histórica y que, por sus características específicas, presenta un punto de acceso privilegiado al estudio de las líneas de continuidad que atraviesan al conjunto de la década de 1950 en lo que respecta a la progresiva constitución de un complejo institucional de CyT de alcance nacional. Así, el informe *Consejo Nacional de Investigaciones Científicas. Proyecto de creación y estudios conexos* da cuenta de una significativa cantidad de iniciativas desarrolladas bajo el gobierno de Perón

política durante el primer peronismo”, *Desarrollo Económico*, vol. 44, núm. 174, julio-septiembre de 2004, pp. 199-229.

³⁶ Consejo Nacional de... cit., pp. 115-121.

³⁷ Vannevar BUSH, *Science, the Endless Frontier. A Report to the President on a Program for Postwar Scientific Research*, Washington D. C., United States Government Printing Office, 1945.

³⁸ *Centros europeos de productividad. Origen, estructuras y servicios*, Dinicet, 1955, Centro de Documentación del Ministerio de Economía, AR-AHA, Caja 50-12.

que los propios expertos convocados por el gobierno de facto de la autoproclamada Revolución Libertadora no sólo juzgan valiosas y buscan preservar, sino que además reconocen como bases necesarias para la constitución de un organismo centralizado de financiamiento y coordinación de la actividad de CyT en la Argentina.

En este sentido, el presente trabajo busca realizar un aporte particular al conjunto de estudios que actualmente están discutiendo la pertinencia de sostener el quiebre constitucional de septiembre de 1955 como un punto de ruptura y cambio absoluto entre dos regímenes necesariamente opuestos en sus objetivos y políticas de Estado.³⁹ La historia de la conformación del actual CONICET no comienza en 1958, ni en 1955. La clave de lectura peronismo-antiperonismo resulta deficiente para aprehender la progresiva acumulación de capacidades estatales y consensos sociales que finalmente habilitarían la existencia de esta institución, central a la historia de las ciencias en la Argentina de la segunda mitad del siglo XX. Y, sin embargo, el contexto de producción del archivo aquí presentado no escapa a esta disputa, sino que puede integrarse a un conjunto de informes y documentos oficiales creados desde la lógica y con la intencionalidad de una “desperonización” de la sociedad y el Estado post-55. Leído con estas consideraciones en mente, el informe y los demás archivos con los que el mismo puede ser puesto en diálogo ofrecen al investigador la posibilidad de enriquecer un objeto de estudio que las propias políticas de desperonización habían establecido exitosamente como un no-tema para la investigación histórica hasta hace relativamente poco tiempo.

Para concluir, fuentes como la antes presentada permiten tomar distancia de los términos nativos impuestos por las disputas de 1955 y 1956, y repensar una historización de los desarrollos científico-tecnológicos en la Argentina que no necesariamente debe responder a una periodización de tipo político.

Transcripción documental

Proyectos de creación de organismos para el fomento de las investigaciones

Ante tal panorama no han faltado las voces de alerta, los proyectos y aún las medidas oficiales tendientes a modificarlo mediante una acción del Estado encaminada al fomento y coordinación de las investigaciones científicas. Para ello se propuso, en diversas oportunidades, la creación de organismos superiores, aunque, por regla general, con una finalidad limitada. Recordemos el proyecto referente al Instituto Superior de Cultura Universitaria teórico-práctica (28 de julio 1940); el del Poder Ejecutivo,

³⁹ Para un caso alejado del ámbito de la CyT, pero que avanza en esta misma dirección argumentativa y metodológica, podría citarse el trabajo de Eva Petitti sobre los elementos de continuidad en la política educativa primaria entre el período peronista y el de la Libertadora en la provincia de Buenos Aires: Eva PETITTI, “La educación primaria en tiempos de la “Revolución Libertadora”: el caso de la provincia de Buenos Aires (1955-1958)”, *Quinto sol*, vol.18, núm. 1, 2014. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-28792014000100004&lng=es&nrm=iso.

originado en el Ministerio de Guerra sobre un Instituto Nacional de Investigaciones físico-químicas (12 de septiembre 1946); el de los senadores Mathus Hoyos y Soler (28 de septiembre 1946); el de los senadores Sosa Loyola y Luco, referente a un Instituto nacional de investigaciones científicas (13 de diciembre 1946); y el relativo a la institución de una Junta Nacional de Investigaciones Científicas, preparado por el Dr. Pedro M. Re y presentado por el senador Dr. Pablo Ramella (julio 1949).

La Dirección Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Un paso concreto se dió con la creación dentro del Ministerio de Asuntos Técnicos, de la Dirección Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Dto. 4.614/53). Mayor alcance, teóricamente, tuvo la creación el 17 de mayo de 1951 (Dto. 9.695), del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, al que se le asignó la finalidad de “orientar, coordinar y promover las investigaciones técnicas y científicas de todo orden que se realicen en el país” (Art. 1°). El Consejo estaba integrado por el Presidente de la Junta de Investigación Científica y Experimentación de las Fuerzas Armadas; un delegado científico por cada una de las universidades argentinas; el director general de Cultura de la Nación, el director nacional de Servicios Técnicos del Estado, y el secretario general de la Comisión de Energía Atómica (Art. 3°). Lo presidía el Ministro de Asuntos Técnicos y actuaba como secretario el director nacional de Investigaciones Técnicas (Art. 4°). El decreto no indica ninguna otra relación entre el Consejo y la Dirección Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Producida la reorganización de los ministerios del Poder Ejecutivo (Ley 14.303/54), que suprimió al Ministerio de Asuntos Técnicos, y creada en sustitución de éste la Secretaría de igual nombre (de acuerdo con el Reglamento Básico aprobado por el Decreto N° 13.378/54) fué dispuesta también la supresión de los consejos nacionales de investigaciones científicas y técnicas, de planificación, de racionalización y de estadística, cuya misión y funciones fueron asignadas al Consejo Nacional de Asuntos Técnicos (Decreto N° 14.694/54). Dentro de este Consejo funcionaban varias “comisiones permanentes”, en reemplazo de los Consejos suprimidos, entre ellas la Comisión Permanente de Investigaciones Científicas y Técnicas.

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas celebró su sesión inaugural el 3 de agosto de 1951 y con posterioridad se reunió otras cinco veces, la última el 26 de agosto de 1952. Desde entonces dejó de sesionar. La Comisión Permanente de Investigación Científica que, como se ha visto, lo sustituyó a partir de la reorganización ministerial de 1954, tuvo su única reunión el 17 de febrero del año 1955, dedicada al problema de la productividad en relación con la investigación científica y técnica.

En cuanto a la Dirección Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, su labor se vió trabada, desde el comienzo, por graves dificultades cuya superación escapaba a sus posibilidades. Sobre ella incidían negativamente la desorganización general del gobierno y, en particular, del Ministerio o la

Secretaría de Asuntos Técnicos; la falta de directivas superiores, claras, estables y más aún, la ausencia de un interés real, en los gobernantes depuestos, por la promoción de la Ciencia a pesar de las muchas y enfáticas declaraciones que se hacían en ese sentido; la supeditación al ritmo cambiante de la política oficial que la obligaban, a veces a servir objetivos inmediatos en boga, en lugar de los suyos propios específicos y permanentes; la completa carencia de recursos para cumplir con su esencial finalidad de fomentar las investigaciones, por medio de subvenciones, becas, etc.; así como la falta imprescindible de apoyo y colaboración de los demás órganos del Estado.

A pesar de ello, queda del lustro transcurrido un conjunto de realizaciones positivas y de experiencias adquiridas que no debe ser subestimado. En el mismo han de incluirse la realización de dos censos nacionales científico-técnicos (1951 y 1954), los primeros efectuados en el país; la organización y funcionamiento del Registro Científico Nacional; elaboración de una guía provisional de unidades funcionales científico-técnicas y edición de "guías de investigación en proceso de desarrollo"; compilación de una valiosa documentación internacional de carácter científico-técnico, especialmente relativa a organización y fomento de las investigaciones; formación del personal técnico especializado en problemas de organización y fomento de la investigación; constitución de varios grupos de expertos para el análisis de problemas nacionales en el campo de las ciencias médicas (sobre la base de la experiencia obtenida se ha redactado un reglamento para el funcionamiento de dichos grupos); elaboración de sendos planes nacionales sobre profilaxis de las caries dentales, brucelosis y agua potable; varias encuestas para apreciar la organización y funcionamiento de los centros que se ocupan de la poliomielitis, gripe, etc.; sanción de una ley sobre luchas contra hidatidosis, en la provincia de La Pampa, por iniciativa de esta Dirección; organización de la campaña científica a la Antártida, en 1952-53, por encargo del Instituto Antártico Argentino, realización de estudios, trabajos preparatorios y diversas gestiones para la creación del Centro Nacional de Documentación; estudio de los consejos nacionales de investigación en el extranjero dado a conocer en un volumen publicado en 1954; publicación de la revista "ACTA" (Actualidad Científica Técnica Argentina), de trabajos especiales (v. gr. sobre productividad industrial) y de cuadernos de traducciones de material especializado; iniciación del asesoramiento técnico en el contralor del instrumental para la industria y organismos oficiales, y fijación de normas provisionales para los termómetros clínicos de fabricación nacional; realización de estudios-base para la creación del Instituto Nacional de Instrumental Científico. Además, la dirección auspició la creación del Instituto Tecnológico del Centro (Instecor), que funciona en la ciudad de Córdoba, en cuya organización intervino activamente; promovió y obtuvo la industrialización nacional de los productos termales de Copahue; se hicieron diversos estudios e informes de apoyo relativos al mejoramiento de procesos industriales y utilización de riquezas nacionales (v. gr. sobre la tomatina y los minerales de baja ley); se auspició la realización del relevamiento aerofotométrico del territorio argentino (pre-carta), con cuya finalidad se constituyó una comisión de la que formaban parte miembros de la Dirección, etc., etc.

Oportunidad de la creación de un Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Esta rápida reseña es suficiente para probar las vastas posibilidades y el amplio campo de acción de un órgano nacional encargado del fomento y la disciplina de las investigaciones científicas, así como la necesidad de que su actividad no sea obstaculizada por fallas de organización y ausencia de medios adecuados. Como se ha visto más arriba, el ejemplo de las naciones más avanzadas y progresistas argumenta fuertemente en el mismo sentido.

Parece, pues, llegado el momento de que, aprovechando las experiencias propias y foráneas, y atento a la necesidad de promover el desarrollo científico nacional, el Gobierno disponga la creación de un verdadero consejo nacional de investigación científica, dando al mismo la máxima jerarquía posible, una amplia libertad de acción y todos los medios (instrumentos legales y recursos económicos) necesarios a la prosecución de sus fines. Es vital que dicho órgano, por su carácter y estructura, sea algo más que una mera dependencia administrativa o ente burocrático y pueda contar con la cooperación de los hombres que verdaderamente poseen un conocimiento profundo o un interés real en los problemas de la investigación científica. Es fundamental, igualmente, que tenga frente a los departamentos gubernamentales, los ambientes científicos y los diversos sectores de la sociedad, toda la autoridad que conviene al cumplimiento de su elevada misión. Y es imprescindible que se lo dote de abundantes recursos que aseguren su operancia real y eficiente, y que han de brindársele en la certidumbre de que el dinero empleado en el fomento de las investigaciones es, incluso desde el punto de vista económico, una de las más inteligentes y provechosas inversiones que puede efectuar el Estado.

La situación actual de la ciencia argentina, el momento crítico que atraviesa la economía del país, ineludibles exigencias del bienestar colectivo, la salud pública y la seguridad nacional, reclaman imperiosamente que aquí, como en otras partes, el gobierno asuma la responsabilidad aludida, en la forma que con unanimidad recomiendan las voces más autorizadas y una casi universal experiencia.